

ECOS RURALES

Queda escrita la historia de La Toba

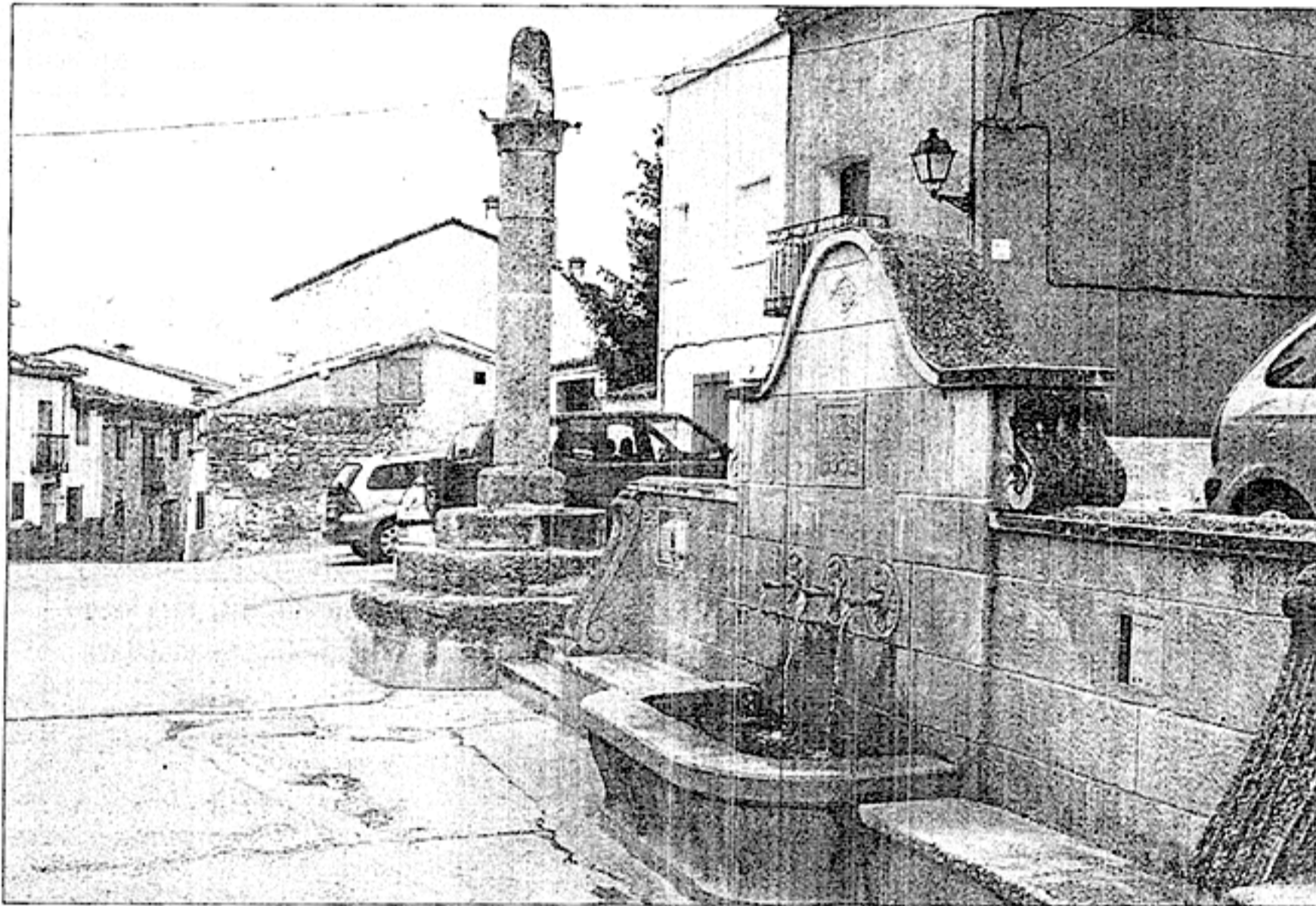
Cuatro publicaciones recogen de manera gráfica y escrita el pasado, patrimonio, rancias leyendas, cantares y los recursos naturales de esta villa y comarca



FRANCISCO
LOZANO GAMO

Hace algún tiempo, el equipo de gobierno local al frente de la Casa Consistorial tuvo a bien echar "una mirada atrás", con la publicación en papel de todo un magnífico álbum-fotográfico con las fotos cedidas por las más arraigadas familias de La Toba y el desaparecido Alcorlo. Todo un trabajo de recopilación gráfica del que sus vecinos se sienten cada día más agradecidos de poder visualizar y contar entre sus manos de manera colectiva. A la vez que se entiende y se admira un pasado hoy inalcanzable, pero bien patente en cada una de las instantáneas que forman parte de este añorado libro-gráfico. Meses más tarde el mismo consistorio presidido por Julián Atienza García, proyectó y llegó a editar una guía sencilla, manejable de 55 páginas a todo color, al objeto de facilitar a caminantes del aire libre y amantes de la naturaleza sus visitas a La Toba y sus entornos. Para ello se crearon diversos itinerarios naturales-turísticos que unieran espacios de valor ambiental y cultural junto al pueblo. Así mismo se dio a conocer los aspectos económicos, etnográficos, gastronómicos, culturales, sociales, y medioambientales que atesora la comarca circundante a La Toba, siempre desde una perspectiva muy turística y deportiva de andariegos y senderistas.

Pues bien, ahora el Ayuntamiento de La Toba, nos acaba de gratificar con la publicación de una magistral y extensa "Historia de la villa de La Thova". Se trata de todo un compendio histórico recogido en formato de 25X 20 y 174 páginas que sus autores Javier Cantero González y Fernando González Atienza, han venido recogiendo, moliendo, amasando y por fin horneando en los talleres alcarreños de Gráficas Corredor. Para ello se ha contado con la inestimable financiación económica por parte del Ayuntamiento de La Toba, que como primer edil viene presidiendo Julián Atienza García. Un alcalde que en el momento de obsequiarme con un ejemplar de este libro "Historia de la villa de La Thova" y sabiendo que parte de mis antepasados provienen de esta hermosa comarca serrana, me manifestaba su alegría por haber publicado el minucioso trabajo de Javier y Fernando en papel. Paco, vino a decirme, son aquellos hechos históricos más relevantes de los que se tiene constancia desde los orígenes de los tiempos, pero también pequeñas narraciones que hacen las personas que habitan un lugar, el pueblo propiamente dicho y que al final son ellos los verdaderos protagonistas de este

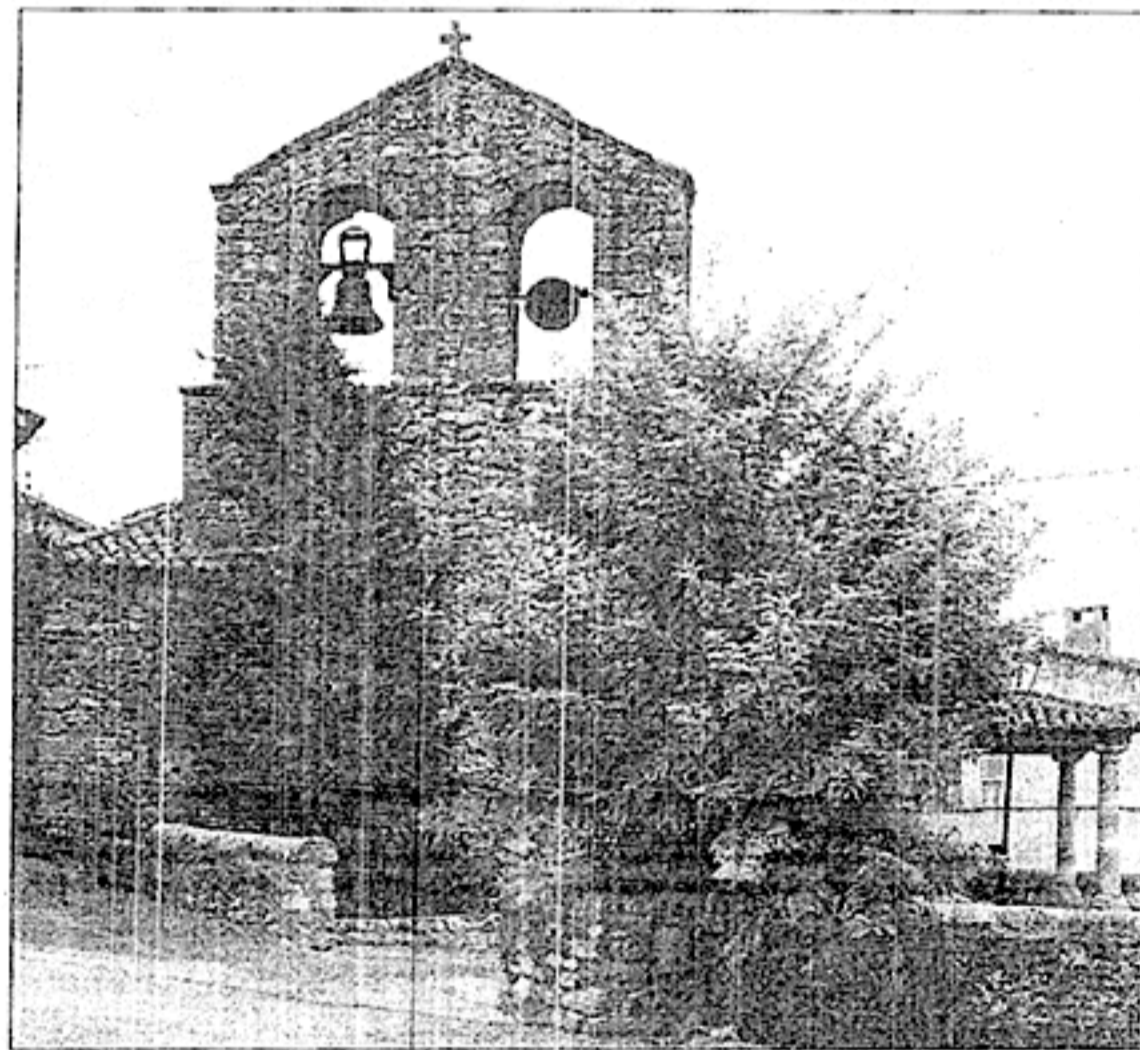


Fuente y picota a la entrada de la villa de La Toba.

FOTOS: F. LOZANO GAMO

nuevo libro. Preguntado por lo que más destaca de este trabajo, Julián no dudó en señalarme que aquellos documentos relacionados con la localidad, como el Título de Villazgo y lo relacionado con las 40 preguntas y las nobles manifestaciones de los bisabuelos tobarenses en aquella encuesta jurada para formar parte del Catastro del Marqués de Ensenada, así como otros escritos históricos, que sin ellos no se podría entender la verdadera narración de la vida pasada y presente de La Toba. Por ello también se recoge en este magnífico libro una pequeña muestra de las propias señas de identidad. Es decir el escudo Heráldico Municipal de la villa de La Toba y su bandera, así como los monumentos y lugares representativos tanto del caserío como de la comarca que envuelve La Toba. Y todo ello acompañado de una bella selección de fotografías que ilustra y hace más amena la lectura de un tiempo pasado en el pueblo de La Toba.

Dicho libro, esta acertadamente seccionado en ocho capítulos, o apartados claramente distintos. El primero recoge las diferentes edades del hombre, desde las eras del Bronce a la del hierro. Seguida de la romanización y la época visigoda. Tampoco faltan aquellos episodios de tiempos pasados entre las llamadas Edad Media y Moderna en España y sobre todo de esta comarca regada por los ríos Bornova y el Henares. No en vano, si el río Henares fue hilo conductor de batallas y conquistas, el Bornova y sus aldeas con La Toba, lo fueron de la renombrada Sexma del Bornova que comprendía un extenso territorio y aglutinaba entre otros caseríos ya desaparecidos las localidades hoy conocidas como; Arroyo de Fraguas, Bustares, Carrascosa, Casa de San Totís, Castilblanco, Congostrina, El Ordial, Gascuña, Hiedelacina, La Bodera, La Iruela, Las Cabezadas, Las Navas,



Iglesia de San Juan Bautista.

Medranda, Membrillera, Palmaces, Pinilla, Robledarcas, Robledo de Corpes, Saelices, San Andrés del Congosto, Semillas, Torremocha, Alcorlo, Zarzuela y Villares. Pueblos y villas que sin duda se encuentran inmersas en esta recopiladora historia escrita de La Toba.

Capítulo aparte merece un breve y jugoso detenimiento conocer la cedula de titularidad, como villazgo al caserío de La Toba, otorgada por Felipe IV y fechada el 12 de enero de 1632 en Madrid, entre otras cartas reales y cuya transcripción, primera dice así: "Cedula del Señor Rey Don Felipe IV, despachada en Madrid a 12 de enero de 1632, por los señores de su Real Consejo y refrendada por Don Sebastián Antonio de Contreras y Duarte, señorío de su villanía por la cual y a instancia de la Señora Doña Ana de Mendoza, servicio y exención de la jurisdicción de la Villa de Jadraque al Concejo de Justicia renombra del lugar de La

Toba intitulándola Villa para que tuviese jurisdicción, alcabala, reconoce imponer en primera instancia civil y criminal y que los alcaldes ordinarios que se fuesen sucediendo en la villa de La Toba hayan de conocer jurídicamente en todos los casos civiles y criminales y negocios que se ofreciesen en ella y su jurisdicción y en señal de la distinta jurisdicción y para su ejercicio puede poner otra picota, cuchillo, azotes, cepo, gancho y las demás presiones de jurisdicción. Esta la dio autorización de Juan Domínguez señor de la referida villa".

Tampoco se puede dejar de leer y apreciar cada una de las cuarenta preguntas con sus respectivas respuestas generales enviadas por el aparato administrativo del antes mencionado Catastro del Marqués de la Ensenada los vecinos de La Toba tuvieron a bien y bajo juramento colaborar el veintinueve de marzo de 1752, como que el pueblo se llamaba villa de La Toba y estaba bajo jurisdicción

religiosa del Obispado de Sigüenza y territorialmente en la provincia de Guadalajara. Que por levante linda con los términos de Pinilla y Medranda, por poniente con los de San Andrés del Congosto y Alcorlo, por mediodía con el des poblado de San Pedro del Castrillo y Castilblanco y por el norte con el de Congostrina.

En su quince pregunta: ¿sobre qué derechos se hallan impuestos sobre las tierras del término, como diezmos, primicias, tercios-diezmo, u otros, y a quién pertenecen? Los vecinos contestaron: "Que la dignidad episcopal saca la quinta décima del todo y cierto situado en trigo y cebada con el nombre de otros y tiene una parte de un tercio. El cabildo de la Santa Iglesia Católica es interesado con dos partes de un tercio. El Arcipreste del Arciprestazgo de Atienza con tres medias de trigo y tres de cebada, y el beneficio curado de esta parroquia con dos tercios de lo líquido. Con los diezmos de avena, vino, lana, miel, cera y arvejos (algarrobas) son interesados la dignidad episcopal, el cabildo y el curato, en los diezmos de corderos y chotos que llaman de carne son interesados los tres, y el Arcipreste de Sigüenza, como cura del valle, y el Arcipreste de este Arciprestazgo con un cordero y un vellón de lana que llaman el de pica, los diezmos de miel y cera de las colmenas se pagan en especie de diez cuartillos una, y de diez onzas otra, de lana de cordero y choto de diez también uno. Los arrenes que siembran para riza lo pagan diezmos, pero si se sembraran para grano va a él pontifical se devenga de cada huerto cinco años pero sembrándose de cáñamo se paga en esta especie de cada potrero, mula, becerro o asno, cinco años, de los cochinitos de cada uno un año de cinco medio real y de seis hasta diez un real".

El libro se completa con un amplio, pero escogido recorrido del actual patrimonio arquitectónico que atesora la iglesia parroquial de San Juan Bautista, las fuentes, casonas más típicas o señoriales y la histórica picota, símbolo de jurisdicción y villazgo propio. Así como sus más rancias legajos encontrados, ya sean de picotos, ventas, sucesos, fiestas y otros episodios acaecidos en esta villa. Todo aderezados eso sí con añejas y actuales instantáneas fotográficas. Sin embargo, no es todo, este magnífico libro se entrega junto y solapado con un extraordinario cuadernillo que el Ayuntamiento de la Toba acaba de publicar y del que han tenido a bien ser sus autores Fernando González Atienza, Javier Cantero González y María Concepción Alcorlo Masa. Como tal cuadernillo grapado, se presenta al tamaño de 21X15 en un papel de color crema bajo el título "La Toba": "Leyendas, poemas y cantares", consta de 77 páginas. Un regalo recopilatorio con testimonios como la Leyenda de la Peña de la Mora, de San Pedro, La Peña Huevera, la Perdiz pelada, poemas varios en cuartetos, cantares y coplas que viene a ser lo mismo por su autenticidad oriunda un fiel testimonio etnológicamente de La Toba, que sin duda engrandece la publicación y dice mucho de los vecinos entrevistados y el trabajo recopilatorio que han llevado a cabo y para bien sus autores junto al Consistorio de La Toba.